UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Las Obras De La S. Madre Teresa De Iesvs Fvndadora De La Reformacion De Las Descalças Y Descalços De N. Señora Del Carmen

Qve Contiene El Govierno Espiritval Del Alma

Teresa <de Jesús>

Anveres, 1630

Capitvlo III. Prosigue lo que en el primero començò à tratar, y persuade à las Hermanas, à que se ocupen siempre en suplicar à Dios, fauorezca à los que trabajan por la Yglesia: acaba con vn ...

urn:nbn:de:hbz:466:1-41372

Visual Library

escriuir lo que aqui he dicho. Su Magestad nos tenga siempre de su mano, para que no se caya dello, Amen.

CAPITVLO III.

Prosigue lo que en el primero començò à tratar, y persuade à las Hermanas, à que se ocupen siempre en suplicar à Dios, fauorezca à los que trabajan por la Yglesia: acaba con vn esclamacion.

TOrnando à lo principal para lo que el Señor nos juntò en esta casa, y por lo que yo misma desseo seamos algo, para que contentemos à su Magestad, digo, que viendo tan grandes males, que fuerças humanas no bastan à atajar este fuego destos hereges, que va tan adelante: ha me parecido es menester, como quando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viendose el señor della apretado, se recoge à vna ciudad, que haze muy bien fortalecer, y desde alli acaece algunas vezes dar en los contrarios, y ser tales los que estàn en la ciudad, como es gente escogida, que pueden mas ellos à solas que muchos soldados, si eran couardes, pudieran; y muchas vezes se gana desta manera victoria, alomenos aunque no se gane, no los vencen, porque como no aya traydor, sino es por hambre, no los pueden ganar. Acà esta hambre no la puede auer, que baste à que se rindan: à morir si, mas no à quedar vencidos.

Mas

Mas para que he dicho esto? para que entendays, Hermanas mias, que lo que hemos de pedir à Dios,es,que en este castillo (que ay ya de buenos Christianos) no se nos vaya ninguno con los contrarios: y à los Capitanes deste castillo ò ciudad, los haga muy auentajados en el camino del Señor, que son los Predicadores y Theologos. Y pues los mas estàn en las Religiones,que vayan muy adelante en su perfecion y llamamiento, que es muy necessario,que ya (como tengo dicho) nos ha de valer el braço Eccleſiastico,y no el seglar.

Y pues ni en lo vno ni en lo otro valemos nada para ayudar à nuestro Rey, procuremos ser tales, que valgan nuestras oraciones para ayudar à estos sieruos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida, y trabajado para ayudar aora al Señor. Podrà ser digays, que para que encarezco tanto esto,y digo,hemos de ayudar à los que son mejores,que nosotras? Yo os lo dirè, porque aun no creo entendeys bien lo mucho que deueys al Señor, en traeros à donde tan quitadas estays de negocios y ocasiones,y tratos. Es grandissima merced esta, lo que no estàn los que digo, ni es bien que estèn en estos tiempos, menos que en otros,porque han de ser los que esfuercen la gente flaca, y pongan animo à los pequeños. Buenos quedarian los soldados sin Capitanes? Han de viuir entre los hombres, y tratar con los hombres, y

estar en los Palacios,y aun hazerse algunas vezes à ellos en lo esterior.

Pensays, hijas mias, que es menester poco para tratar en el mũdo, y viuir en el mundo,y tratar negocios del mundo, y hazerse, como he dicho, à la cõuersacion del mũdo,y ser en lo interior estraños del mundo, y enemigos del mundo, y estar como quien està en destierro,y en fin no ser hombres, sino Angeles? Porque à no ser esto ansi, ni merecen nombre de Capitanes, ni permita el Señor salgan de sus celdas,que mas daño haràn, que prouecho: porque no es aora tiempo de ver imperfeciones en los que han de enseñar,y si en lo interior no estàn fortalecidos en entender lo mucho, que va en tener lo todo debaxo de los pies,y estar desasidos de las cosas que se acaban, y asidos à las eternas, por mucho que lo quieran encubrir, han de dar señal. Pues con quien lo han,sino cõ el mundo,no ayan miedo se lo perdone,ni que ninguna imperfecion la dexen de entender. Cosas buenas muchas se les passaràn por alto, y aun por ventura no las ternàn por tales, mas mala, ò imperfeta no ayan miedo. Aora yo me espanto, quien les muestra la perfecion,no para guardarla (que desto ninguna obligacion les parece tienen, harto les parece hazen,si guardan razonablemente los mandamientos) sino para condenar: y à las vezes lo que es virtud les parece regalo. Ansi que no penseys, es menester

poco

poco fauor de Dios para esta gran batalla, à donde se meten, sino grandissimo.

Para estas dos cosas os pido yo, procureys ser tales, que merezcamos alcançar las de Dios. La vna, que aya muchos, de los muy muchos letrados y Religiosos que ay, que tengan las partes que son menester para esto (como he dicho) y à los que no estã muy dispuestos, los dispõga el Señor, que mas harà vno perfeto, que muchos que no lo estèn. La otra, que despues de puestos en esta pelea (que como digo, no es pequeña) los tenga el Señor de su mano, para que puedan librarse de tantos peligros, como ay en el mundo, y tapar los oydos en este peligroso mar del canto de las Serenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas, peleamos por el, y darè yo por muy bien empleados los trabajos que he passado por hazer este rincon, à donde tambien pretendì se guardasse esta Regla de nuestra Señora y Emperadora, con la perfecion que se començò. No os parezca inutil, ser contino esta peticion, porque ay algunas personas, que les parece rezia cosa no rezar mucho por su alma. Y que mejor oracion que esta? Si teneys pena, porque no se os descontarà la pena del Purgatorio, tambien se os quitarà por esta oracion tan justa, y lo que mas faltare, falte. Y que va en que estè yo hasta el dia del juyzio en el Purgatorio, si por mi oració se salua sola vna alma? quanto mas el prouecho de

muchas, y la honra del Señor. Penas que se acaban, no hagays caso dellas, quando interuiniere algun seruicio mayor, al que tantas passò por nosotros. Siempre os informad lo que es mas perfeto, pues como os rogarè mucho, y darè las causas, siempre aueys de tratar con letrados. Anſi que os pido por amor del Señor, pidays à su Magestad nos oya en esto. Yo, aunque miserable, lo pido à su Magestad, pues es para gloria suya, y bien de su Yglesia, que aqui van mis desseos.

Parece atreuimiento pensar yo, he de ser alguna parte para alcançar esto. Confio yo, Señor mio, en estas sieruas vuestras que aqui estã, que se no quieren otra cosa, ni la pretenden, sino contentaros. Por vos han dexado lo poco que tenian, y quisieran tener mas para seruiros. Pues no soys vos, Criador mio, desagradecido, para que piense yo dexareys de hazer lo que os suplican? Ni aborrecistes, Señor, quando andauades en el mundo, las mugeres, antes las fauorecistes siempre con mucha piedad. Quando os pidieremos honras, no nos oyays, ò rentas, ò dineros, ò cosa que sepa à mundo, mas para honra de vuestro Hijo, porque no aueys de oyr, Padre eterno, à quien perderià mil honras y mil vidas por vos? No por nosotras, Señor, que no lo merecemos: sino por la Sangre de vuestro Hijo, y sus merecimientos. O Padre eterno, mirà que no son de oluidar tantos açotes y injurias, y tan gra-

grauissimos tormentos. Pues Criador mio, como pueden ſuffrir vnas entrañas tan amoroſas como las vueſtras, que lo que ſe hizo con tan ardiente amor de vueſtro Hijo, y por mas contentaros à vos, que mandaſtes nos amaſſe; ſea tenido en tan poco, como oy dia tienen eſſos hereges, el ſantiſſimo Sacramento que le quitan ſus poſadas, deshaziendo las Yglesias? Si le faltarà algo por hazer para contentaros, mas todo lo hizo cumplido. No baſtaua, Padre mio, que no tuuo adonde reclinar la cabeça mientras viuiò, y ſiempre en tantos trabajos, ſino que aora las que tiene para combidar ſus amigos, por vernos flacos, y ſaber que es meneſter, que los que han de trabajar, ſe ſuſtentẽ de tal manjar, ſe las quiten? ya no auia pagado baſtantiſſimamente por el pecado de Adam? ſiempre que tornamos à pecar lo ha de pagar eſte amantiſſimo cordero? no lo permitays Emperador mio, aplaqueſe ya vueſa Mageſtad, no mireys à los pecados nueſtros, ſino à que nos redimiò vueſtro ſacratiſſimo Hijo, y à los merecimientos ſuyos, y de ſu Madre glorioſa, y de tantos Santos y Martyres, como han muerto por vos. Ay dolor, Señor mio, y quien ſe ha atreuido à hazer eſta peticion en nombre de todos? Que mala tercera, hijas mias, para ſer oydas, y que echaſſe por voſotras la peticion. Si ha de indinar mas à eſte ſoberano juez verme tan atreuida? y con razon y juſticia. Mas mirà, Señor, que

ya soys Dios de misericordia, auelda desta pecadorzilla gusanillo, que ansi se os atreue. Mirà, Dios mio, mis desseos, y las lagrimas, con que esto os suplico, y oluidad mis obras por quien vos soys, y aued lastima de tantas almas, como se pierden, y fauoreced vuestra Yglesia. No permitays ya mas daños en la Christianidad, Señor, dad ya luz à estas tinieblas.

Pido os yo, Hermanas mias, por amor del Señor, encomendeys à su Magestad à esta pobrezilla y atreuida, y le supliqueys la de humildad, como cosa que teneys obligacion. No os encargo particularmente à los Reyes y Perlados de la Yglesia, en especial nuestro Obispo, veo à las de aora tan cuydadosas dello, que ansi me parece no es menester. Mas vengan las que vinieren, que teniendo santo Perlado, lo seràn las subditas, y como cosa tan importante la poned siempre delante del Señor. Y quando vuestras oraciones y desseos, y disciplinas, y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensà que no hazeys, ni cumplis el fin para que aqui os juntò el Señor.

CAPITVLO IV.

En que se persuade la guarda de la Regla, y de tres cosas importantes para la vida espiritual.

YA hijas aueys visto la gran empresa que pretendemos ganar. Que tales auremos de ser para